

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 16 de Julio de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5287

No se devuelven los originales

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

HABLEMOS...

«El Liberal» el hielo, los chinos, el calor y el tratado de París

Y si á ustedes les parece que son muchos títulos y presumen que la abundancia de materias ha de causarles enfado, tienen á la mano un remedio bien sencillo: no leer.

No dudo que algún lector opinará que esto de mezclar el tratado de París con el hielo de *El Liberal* es lo mismo que juntar berzas con capazos.

Y sin embargo no es así.
Ya dijo un sabio que entre todas las cosas del mundo, por heterogéneas que parezcan, existe misteriosa correlación, y no se exceptúan ciertamente de esta regla aquellas cuyos nombres van a la cabeza de este artículo, como verá el que leyere.

En efecto, ninguno ignoramos (porque todos lo padecemos) que hace un calor verdaderamente *senegaliano*. Pues ¿qué hay más natural que pensar en el hielo cuando hace calor? ¿Qué cosa existe tan apetecible para el infeliz mortal que ve convertidos los poros de su piel en abundantes fuentes de sudor, como un vaso de rico limón helado ó un tentador sorbete de fresa?

Pues ya tenemos palmariamente demostrada la correlación existente entre el calor y el hielo. La atmósfera ir flameada enardece nuestra sangre y desarrolla en el ser humano los más feroces instintos, por lo cual no hay otro remedio que buscar un calmante de nuestros ardores, en el helado, el que puede, y el que nó, en el dulce y simpático botijo.

Y no hay que tomar á broma eso de que el calor excesivo fomenta la ferocidad, siempre latente en el hombre. Indudablemente en esta época del año se desarrolla prodigiosamente el instinto de la acometividad. Así se explica la abundancia de lances personales, en los que, y dicho sea de paso, se ha introducido una nueva costumbre. Según me dicen ha hecho el *feminismo*, en los Estados Unidos tales progresos que son ya muy frecuentes los duelos entre señoritas ó señoras y caballeros.

A mí no me extraña que esto ocurra en el país de los yankees, pero me hace temblar el sólo anuncio de que tal costumbre pueda establecerse entre nosotros. Porque siendo, según dicen, nuestra tierra el natural asiento de toda gelantería, no sé yo cómo había de arreglarse el infortunado varón que fuere objeto de un desafío de parte de una dama más ó menos ofendida. Si el retado (á quien no vacilo en llamar triste por la afflictiva situación en que el reto le pondría) rechazara de plano el lance, quedaría su honor bastante maltrecho, y la dama retadora tendría perfecto derecho á tacharle de cobarde. Si, por el contrario, el desafiado aceptara la cuestión con todas sus consecuencias ¡qué espantoso problema por resolver!

Porque, ¡hay que fijarse en la situación de un hombre que se encuentra en el terreno del honor, con un arma, pongo por ejemplo, una pistola, en la mano, y cara á cara y frente á frente de una aristocrática damisela! Si el pobre hombre se batiera á conciencia y matara á su adversaria, caería sobre su cabeza el dictado de mal caballero y cobarde, pues así consideramos nosotros, y no nos falta razón, al que, abusando de la superioridad del sexo, causa mal á una mujer. Si, por contra, el varón se

batiera de mentirgillas y la dama le atravesara un pulmón de un pistoletazo, el lance ¡cáspita! no tendría nada de divertido y se parecería mucho á un asesinato.

Puede asegurarse que en la resolución de estos conflictos habría de influir notablemente la mayor ó menor belleza de la parte femenina. Es indudable que se debe esgrimir mejor el sable ó la espada contra una adversaria fea y vieja que contra una joven y bonita. ¡Quién se había de atrever á manchar de sangre una rubia y rizada cabellera ó á cortar de un sablazo una linda y dimi.uta oreja! También pudiera suceder que en algunas ocasiones el contrincante del sexo feo cayera muerto antes de que los padrinos diesen la señal de ataque, víctima de los rayos desprendidos de los ojos azules ó negros de la adversaria. Otras veces el caballero se quedaría absorto y como hechizado á consecuencia de una dulce sonrisa de la dama y esta, aprovechando el descuido ¡zas! le atravesaría de parte á parte. No hay que dudar que en estos lances la peor parte la llevaríamos nosotros.

Pero, para sosiego del sexo fuerte, conviene advertir que estas costumbres no han llegado todavía á España y todo hace pensar que si llegaran, no echarían raíces. Y en cuanto á los lances entre hombres, de que antes hablaba y los cuales son producto del calor, afortunadamente la inmensa mayoría de ellos se resuelve por medio de *honrosas y satisfactorias actas*, á causa sin duda de la benéfica influencia de las bebidas refrescantes que atenúan las excitaciones y restablecen el equilibrio de los humores. No hay cosa mejor que el sorbete de fram-buesa para los que se van á batir. Es una medicina de positivos resultados; acta inmediata.

Pero he aquí que el uso de este medicamento va á ser prescrito, ó por lo menos muy limitado, gracias á la curiosa información practicada por *El Liberal* y de la que hemos obtenido el conocimiento de que el hielo es un alimento que no debe utilizarse sin previas precauciones. Por cierto que esta información del mencionado diario madrileño ha dado mucho que hablar y hasta que reír, aquí donde no se concibe que un periódico político pueda ocuparse de otra cosa que de adular al jefe de su partido y de censurar siempre y por sistema al del bando opuesto.

Yo creo, hablando en serio, que *El Liberal* ha hecho muy bien en lo de la información *helada*. Entre nosotros se presta, desgraciadamente, muy poca atención á las cuestiones de higiene, y no es el punto tan claro que no merezca algunos minutos de detención. Por lo pronto ya se ha visto que todas las eminencias médicas están conformes en que es absolutamente necesario ejercer una escrupulosa investigación en la fabricación del hielo, pues esta industria se halla poco menos que abandonada á la dudosa buena fé del fabricante. Aunque fuera este solo el resultado del trabajo de *El Liberal* merecería aplauso. ¡Ojalá que el proceder de *El Liberal* fuese imitado por los demás periódicos y que estos, abriendo un paréntesis en la eterna disputa española, ofreciesen sus columnas á los hombres científicos para que nos ilustrasen acerca de las cuestiones que hoy están sobre el tapete, en todos los ramos del saber!

Pero aquí lo que pasa es que el espíritu moderno no ha encarnado todavía; son muchos los que abominan hoy, como hace un siglo, de la Prensa, y si esta se limita á cumplir su misión política la maltratan por insustancial y rutinaria, y si toma distintos rumbos, la ridiculizan y la ecarnecen.

Lo que no obsta para que el vulgo, lo que se llama *el vulgo*, la cual denominación abarca desde la blusa hasta la levita, apele al periódico como única fuente de conocimiento de todas las cosas que en el mundo son.

Ejemplo: ¿á cuántas docenas ascenderá el número de personas que tenían conocimiento en España de la existencia de los *boxers*, antes que estos hayan ocupado con el relato de sus hechos las columnas de los periódicos?

Merced á éstos hemos sabido interesantes detalles de la organización y costumbres de

los habitantes del Celeste Imperio y ya conozco yo algún individuo que se dá aires de erudito haciendo ante sus amigos pintorescas descripciones de los atroces suplicios chinos... tomadas del *Heraldo de Madrid*.

El caso es que el *peligro amarillo* se ha puesto de moda, como no hace mucho lo estuvo la guerra del Transvaal. El asunto de palpitante actualidad es la *cuestión de China* y nadie se ocupa de otra cosa que del color de la trenza de Li-Hun-Chang ó del desarrollo torácico de la Emperatriz viuda.

No me opongo yo á estas modas ni á las censuras. Al contrario, creo que algo se saca de ellas, aunque no sea más que aprender Geografía, que buena falta nos hace. Lo que lamenta es que nos preocupemos de las cosas ajenas hasta el punto de olvidar las propias.

Absortos en la contemplación de los sucesos de China, son muy pocos los que se han enterado del resultado práctico para España del nuevo tratado de París, mediante el cual se nos ha reconocido la soberanía sobre ciertos territorios africanos.

Este achaque es castizamente español. Aquí no nos ocupamos ni nos enteramos de lo que tenemos hasta que nos lo quitan. Sin embargo, si Sivela decidiera nombrar mañana mismo dos ó tres gobernadores, cuatro ó cinco obispos, seis ó siete generales y diez mil empleados subalternos para las nuevas colonias ¡entonces sí que nos enteraríamos! Ya verán ustedes como, con ocasión del reconocimiento de esas flamantes colonias se cumple nuevamente aquél refrán que dice que «genio y figura hasta la sepultura».

Y ya vea ustedes también, por lo que dicho queda, como *El Liberal*, el hielo, los chinos, el calor y el tratado de París no son cosas tan heterogéneas como á primera vista parece....

F. MORENO FERNÁNDEZ.

La boda de la princesa

Nuestro estimado colega *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián, publica en su sección de Información política el siguiente suelto que reproducimos para que se vea hasta qué punto parece ir tomando aspecto político el proyectado enlace de la princesa de Asturias.

Dice así nuestro colega:
«Ayer por la mañana pasaron á pié por las calles de la ciudad la reina y sus hijos, seguidos de cerca por un crecido número de curiosos.

Nunca se ha visto aquí á la familia real escoltada de tanta gente curiosa, y es indudablemente de la fantasía popular, á la que tanto impresionan las cosas del corazón, se ha forjado una leyenda de amores contrariados, interesándose vivamente por los protagonistas.

Este asunto ha de dar más juego que el que parece. Cuando anteayer expresábamos que si Sagasta se decide á ir á París hará escala en San Sebastián, no lo decíamos á humo de pajas.

Ne sabemos si el jefe del partido liberal irá á París. Lo que sabemos es que el príncipe Carlos de Caserta, á pesar de lo que se ha dicho estos días vendrá más adelante á San Sebastián.

Y lo que podemos afirmar es que algunos amigos de Sagasta, de los que tienen alta representación é influencia en el partido, ponen mucho empeño en que su jefe venga á San Sebastián aunque no sea más que un día para que antes de que se lleve á delante determinadas formalidades se oiga en elevadas esferas la opinión del partido.

Uno de esos personajes de prestigio y respetabilidad nos decía hoy al ver al pueblo rotando en muda manifestación de simpatía á la reina y á la princesa:

Esta gente no sabe ó no recuerda que el conde de Caserta la bombardeaba hace 26 años.

Puede usted creerme—¡gregaba—si Sagasta no tiene suficiente energía para oponerse al consabido matrimonio, y es de temer que no la tenga, y si el enlace se efectúa, seremos

bastantes los liberales que con toda nuestra historia política y con lágrimas en los ojos, nos retiraremos de la vida política para siempre.

El príncipe D. Carlos es una bellísima persona, un perfecto caballero, pero es también un perfectísimo ultramontano, aunque no hay que creer en la influencia exterior de las alianzas de familias reales, hay que temer la influencia interior.

Acaso tenía usted razón—terminó diciéndonos—cuando días pasados dijo usted en un artículo de *La Voz*, que nada hemos hecho los liberales en el poder para evitar que la reacción tome los vuelos que ha tomado; pero si torpes hemos sido hasta aquí, y lo reconocemos, razón de más para que nos arrepintamos.

Tales son las manifestaciones del personaje aludido, cuya significación en el campo liberal es tanta, que con media docena de *ez*, no expresáramos todos los puestos elevados que ha desempeñado con Sagasta en el poder.

Una carta de Pérez Galdós

El ilustre novelista ha dirigido al señor León y Castiello, marqués del Muny, la siguiente notable carta, para felicitarle por el tratado que pone término á las cuestiones diplomáticas con Francia respecto de territorios en Africa:

«Mi querido Fernando: Con verdadera efusión, como español y como europeo, te felicito por tu triunfo diplomático, que ha venido á ser, así lo siento yo, un respiro para esta tristeza en que vivimos como ración, y un argumento contra el pesimismo de acá, el mal grande de la época, la murria insana que nos devora, y que al fin nos dará la muerte si no viene un ideal, una inspiración grande á ponerle remedio.

»Pero aquí no acaban de enterarse ni del grave mal de la medicina, y ha de costar trabajo abrir horizontes más extensos que los del patio de la Casa de Toboame Roque.

«Dichoso el que, como tú, desempeñando las obligaciones de ese puesto con inteligencia y habilidad bastantes para presentarnos ante el mundo mayores y mejores de lo que somos, sabe al propio tiempo señalar á España direcciones que no son los caminos del cementerio. Aquí se han vueltos todos muy fúnebres, y tú has hecho un gran servicio á la raza demostrando con hechos que aún hay materia vital, si queremos y sabemos aprovecharla.

»¡Mil parabienes, satisfacciones y felicidades.

»Tuyo afectísimo amigo.

»B. PÉREZ GALDÓS»

Desde San Sebastián

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: Hasta ahora puede decirse que no ha empezado el movimiento en esta capital, toda vez que con la llegada de la familia Real, da principio la 2.ª etapa de la época veraniega, y en efecto, así sucede; afluye la gente después de terminadas las fiestas de San Fermín en Pamplona, donde hay cinco corridas y hasta que estas concluyen no viene la gente navarra y aragonesa.

La llegada de la familia Real, pone en movimiento á toda la población, y desde las ocho de la mañana las bandas anuncian la llegada de tan ilustres huéspedes: fueron recibidos en la estación por todas las autoridades y corporaciones que les acompañan en coches hasta el palacio de Miramar, donde sus majestades y altezas reales, reciben á aquellas que les dan la bienvenida y dentro de unos días recibirán en el Ayuntamiento á todas las personas que deseen ofrecerles sus respetos.

Para el primer período del buen tiempo con la presencia de las personas que tienen hoteles que preparan con antelación y disfrutan de las delicias de este campo y este mar, en

relativa tranquilidad, pero en estos días que empiezan los conciertos, las diversiones en el Casino, en el Teatro, etc., etc., cambia de aspecto y de vida esta población; por todas partes se vé furasteros, extranjeritos; unos contemplando el aspecto de las calles y las bellezas de los edificios; otros gozando de los atractivos de las sociedades y del campo.

Indudablemente, es de esperar que este verano sea de los más concurridos en San Sebastián, por los muchos pedidos que hay de habitaciones y hoteles y además porque la mayor parte de los veraneantes hacen escala, de paso para la Exposición de París y porque tanto el Ayuntamiento como todas las clases sociales contribuyen a celebrar festejos que cuestan *señal pesetas* ó mejor dicho *duros*. El día 24 se inauguran aquellos con una magnífica retreta en la que se lucirá el famoso *Dragón* de 50 metros de largo y que ya salió en Carnaval; la soberbia cabalgata que consta de una porción de carrozas construídas por los gremios, que fué el asombro de cuantos la presenciaron, puesto que ya la conocemos también de carnaval; y por fin otros festejos que ya conocerá VV. cuando se publique el programa; esto aparte de las funciones ordinarias, como corridas de toros, teatro, conciertos por la orquesta de Goñi, y los de la banda municipal, en los paseos, y la exposición artística en el palacio de Bellas Artes.

Se inaugurará el Instituto de 2.ª enseñanza soberbio edificio, regalo hecho por la Diputación y el Ayuntamiento, este, del solar valuado en unas *doscientas mil pesetas* y aquél a del edificio cuyo coste ha importado *trescientas cincuenta mil*; se hará su entrega al claustro de profesores, asistiendo SS. MM. y las corporaciones y autoridades a tan solemne acto, y el 1.º de Octubre se hará la apertura con a mayor brillantez posible. Tiene el Instituto una magnífica fachada con columnas de piedra que sostienen un ático en el que están esculpidos los atributos de la ciencia: el portal ancho y espacioso con el techo artesonado dá paso á la escalera de mármol con doble tramo que termina en una galería donde está el parnaso, salón regio por su trabajo, decorado y demás condiciones; las cátedras y dependencias reúnen los requisitos que exigen los locales á que se destinan.

Ya vé V. Sr. Director, que no falta en que entretenerse, pero la vida se hace muy cara en esta época y se come dinero, porque todos los artículos suben de precio.

Hasta otra y salud les desea su afectísimo.
L. Etices.

13 de Julio 1900.

LA REUNION DE FARMACÉUTICOS

Acudiendo solícitos al llamamiento de su Junta de Gobierno, reunióse el pasado sábado en el Salón de la Sociedad Económica de amigos del País, la mayor parte de los farmacéuticos que ejercen en esta provincia y pertenecen á este Colegio.

Ocupada á las once de la mañana la presidencia por el Sr. Fuentes y los demás individuos de la Junta, fué leída el acta de la sesión de Enero, á la que prestó su aprobación la Asamblea. Se leyeron las adhesiones de algunos Colegiados que no podían asistir á la reunión y acto seguido comenzó el debate de los asuntos objeto de la convocatoria. El señor Secretario explicó las razones tenidas en cuenta para aconsejar la confección inmediata de un Reglamento interior, y después de hacer uso de la palabra varios señores, se acordó el nombramiento de los Sres. González Cano, Ramos Temprano y Nieto del Barco, para que á la brevedad posible hagan el Reglamento y le sometan á discusión y aprobación del Colegio, en la primera sesión que se celebre. Discutido con amplitud lo que hace referencia al nombramiento de Juntas de partido, el Colegio estimó urgente su creación aunque funcionen de una manera provisional, mientras se hace el Reglamento interior, dándolas el encargo de hacer cumplir los acuerdos hasta la fecha tomados. Se procedió á su elección y resultaron nombrados los señores siguientes:

Por Astudillo, Sres. Encinas González, Nebreda Castrillo y Tamayo Fernández.—Baltanás, Sres. González Cano, Ramos Temprano y González Molins.—Carrión, Sres. Pérez Juárez, Sahuillo González y la Hoz García.—Frechilla, Sres. Cardo Martínez, del Valle Marcos y Mota Barrios.—Saldaña, Sres. Diez de Baldeón, Linares Barrientos y Grajal Caminero.—Cervera, Sres. Doncel Aguirre, Millán López y Millán Camino.—Palencia, Sres. Mallol Mezquita, Sanz Sánchez y Redondo Aguado.

Estos nombramientos son obligatorios y se harán públicos en el B. O. del Colegio. Acto seguido se habló de la manera más práctica

de realizar el cobro de las fórmulas servidas á heridos de mano airada, estimando necesario dirigir atenta solicitud al señor ministro de Gracia y Justicia en réplica de que ordene la consignación consiguiente para el pago é interesar á los demás Colegios de Farmacéuticos á que hagan lo mismo.

Se cambiaron impresiones acerca de otros asuntos que no eran objeto de la reunión, pero que la Junta de Gobierno estimó necesario discutir para que de ese modo juzgara la Asamblea de sus actos y se tomaron acuerdos con el fin de dar solución á todo lo que fué objeto de debate y que beneficia á la colectividad.

Y después de lamentar algunos Colegiados la repetida ausencia de compañeros que manifiestan por carta su adhesión, sin contribuir con su palabra y con su presencia á cooperar al bien general de la clase, supuesto que como dijo uno de los concurrentes el movimiento se demuestra *andando*, se dió por terminada la sesión.

Hemos de consignar la satisfacción que tenemos al ver los buenos deseos de todos los farmacéuticos congregados, y el número relativamente crecido de los que asistieron, pero en honor de la verdad é interpretando fielmente el deseo de los cuarenta farmacéuticos que el sábado pasado se reunieron en Junta, es necesario *vengan todos los que puedan* y creemos que si vendrán á la próxima reunión; este es el único medio de conocerse, de entenderse y de dignificarse.

Un colegiado entusiasta.

En la provincia

Atentado de asesinato y robo

Encontrándose el día 10 del actual recorriendo algunos pueblos del partido de Saldaña la pareja de guardias civiles compuesta por el cabo Pedro Alvarez Movellán y el guardia Babino Montes Viqueles, al llegar al pueblo de San Andrés de la Regia les fué denunciado que sobre las cinco de aquella mañana se había pretendido asesinar y robar en el pueblo, á la anciana Florentina Cajiga, de 78 años de edad, viuda.

Según manifestaciones de esta, al abrir en dicha mañana la puerta de su casa que dá al corral, se le echó un hombre encima y cogiéndola por el cuello trató de estrangularla, no consiguiendo su intento gracias á los gritos que pudo dar, por lo que el sujeto, á quien no pudo conocer, atemorizado sin duda, se puso en fuga.

Las acertadas averiguaciones practicadas por la mencionada pareja han dado por resultado la detención de Gregorio Martín (s) *El Tratante*, de 57 años de edad, casado, natural de Gordaliza, Leon, el cual confesó y confesó de su atentado y de que el móvil fué el robo, fué puesto á disposición del juez de instrucción de Saldaña.

CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

Precedida de una razonada exposición pública la *Gaceta* el R al decreto del ministerio de Hacienda relativo á la conversión de las Deudas del Estado 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba, ambas emisiones, y obligaciones hipotecarias de Filipinas.

En él no se precisa la fecha fija en que habrá de llevarse á cabo dicha conversión, si bien se consigna en el preámbulo que será todo lo antes posible y tan pronto como lo consientan las operaciones distintas que hay que realizar, como la confección de los nuevos títulos, estampación y demás.

A continuación del decreto, cuya parte positiva publicamos, se inserta el reglamento é instrucción para llevar á cabo la conversión, minuciosamente detallada en seis capítulos, que comprenden 44 artículos, y las convenientes tablas de amortizaciones, para mejor comprensión de los interesados.

Parte dispositiva

Artículo 1.º Se exceptúan de las solemnidades de subasta y remate público la fabricación de papel especial, apertura de planchas y estampación de los títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que sean necesarios: primero para convertir las deudas del Estado 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, á los cambios establecidos en la ley de 27 de Marzo último; segundo, para renovar los títulos de la actual Deuda perpetua del 4 por 100 interior; y tercero, para convertir los de la exterior, que se presenten con este obje-

to en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Mayo de 1893 y 2 de Agosto de 1899.

Art. 2.º Se autoriza á la Dirección general de la Deuda para contratar, por los medios que ofrezcan más garantías al Estado, la fabricación del papel especial y la estampación y encuadernación de los títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que han de aplicarse á los fines expresados en el artículo anterior, abriéndose con este objeto cuando llegue el momento, el correspondiente concurso.

Art. 3.º Igualmente se autoriza á la Dirección general de la Deuda para encomendar al jefe del Centro artístico de grabado y reproducciones de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la apertura de la plancha y las reproducciones que de ella se necesiten para verificar la tirada de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 de que trata el artículo anterior.

Art. 4.º Entre tanto que se obtienen estos títulos se verificará la conversión de las Deudas del Estado al 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, en carpetas provisionales representativas de aquellos títulos, que emitirá la Dirección de la Deuda.

Las fracciones inferiores al valor de un título de la serie G, serán satisfechas en residuos al portador, que expedirá la propia Dirección.

Art. 5.º Las carpetas provisionales de que trata el artículo anterior llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo, tendrán el carácter de documentos al portador, serán negociables en Bolsa y contendrán cuatro cupones representativos de los intereses de 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1901.

Las carpetas de las series A, G, y H se dividirán en carpetas representativas de 15, 15, 25 y 100 títulos.

Art. 6.º Se autoriza á la Dirección de la Deuda para contratar la fabricación del papel, apertura de planchas, estampación y encuadernación de las carpetas provisionales y residuos de que trata el art. 4.º

Art. 7.º El Banco de España y el Banco Hispano-Colonial abrirán en sus respectivas dependencias el día 1.º de Octubre próximo el recibo de las Deudas cuya conversión encomienda la ley de 27 de Mayo último.

Art. 8.º Se aprueba la siguiente instrucción para el cumplimiento de la citada ley.

Art. 9.º Los gastos que origine esta conversión se satisfarán, en virtud de lo dispuesto en el art. 14 de aquella ley, con aplicación á un capítulo adicional del presupuesto de la Deuda á la sazón vigente, bajo el concepto de «Gastos de la conversión acordada por la ley de 27 de Marzo de 1900.»

Un hombre muerto

Como á las tres de la tarde de ayer llegó á nosotros la noticia de haber ocurrido una desgracia en la carretera de Magaz.

Momentos después salía para el sitio de la desgracia el Inspector jefe de vigilancia, con agentes á sus órdenes, que era en el kilómetro tercero de la carretera de Palencia á Tórtoes, ó sea ya en la subida de la cuesta que hay para llegar á Magaz.

La víctima y sus acompañantes

Habían salido en las primeras horas de la mañana del pueblo de Villaviudas, dirigiéndose á esta capital, con objeto de hacer algunas compras, regresando á la hora señalada.

Eran estos Tomas García, dueño del carro que los conducía, Pedro Carrion, herrero de dicho pueblo y el carretero del mismo Pastor.

El carro marchaba cargado de hierro y carbón y al llegar á dicho kilómetro quedó muerto el conductor Tomas.

La desgracia

No ha sido posible saber como ocurrió, pues Pedro y Pastor, marchaban dormidos sobre el carro, haciendo suponer que también lo fuera Tomas y que en algún movimiento, cayera al suelo, produciéndose al golpe la muerte, pues el carro pasó sin que la rueda hiciera otra cosa que señalarle un ligero golpe en el muslo.

El infortunado Tomas que era viudo, representaba tener de 55 á 60 años de edad.

El Juzgado

En carruaje se dirigió al lugar del suceso el Juez Sr. Casas, con el escribano Sr. Salomón y forense Sr. Donis, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación á la sala de autopsias del Cementerio, donde se le ha hecho ésta en las últimas horas de esta tarde, no pudiendo por tal causa poder decir hoy la

verdadera ocación de la muerte, que ya se conocerá á la hora en que este número llegue á manos de nuestros suscriptores.

En Villaviudas

La noticia, que fué llevada á la familia por uno de los que acompañaban á la víctima, produjo gran impresión, lamentándola todo el vecindario, por ser el muerto muy querido en el pueblo.

Los carbones

Una demanda extraordinaria y una producción insuficiente á la misma, provocan en el mercado de carbones una tendencia alcista muy acentuada. Lejos de esperarse una baja que mejorase la situación de la industria universal, todos los factores influyen en sentido alcista.

En Alemania, la escasez de combustible es extraordinaria: todas las industrias procuran surtirse de carbon sin que logren realizar sus deseos. El Gobierno alemán adquiere importantes cantidades, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, que encarga 80,000 toneladas para las próximas maniobras; del Japón que compra á 24 chelines 30,000 toneladas, y de Francia, que contrata nuevas cantidades de este combustible.

Las minas están en plena actividad y, según dice un periódico londonense, tienen contratada por su producción de doce meses.

Los precios de contrata son mayores en un ciento por ciento á los de 1899, de modo que este alza del combustible en la misma repercutirá pronto en el mercado.

En efecto: los periódicos y las revistas inglesas, con perfecta unanimidad, opinan que el precio del combustible sufrirá nueva alza hácia Agosto á Octubre próximo.

Los fundamentos de su opinión no son otros que la excesiva demanda de este artículo.

Sin embargo, contra tal opinión aparecen los carbones americanos que en grandes partidas llegan á Europa, resultando algo más baratos que los ingleses. Los americanos se preocupan vivamente del modo de abaratar los transportes, de modo que si logran vencer la carestía del flete, el carbón americano es un temido rival para Inglaterra.

¿Subistirán entonces los elevados precios del mercado de Cardiff? He aquí la cuestión.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar ayer sus días el Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, fueron muchas las personas que acudieron á Palacio, con objeto de cumplimentar al prelado.

Á las felicitaciones que ayer recibió unimos la nuestra deseándole muchos años al frente de esta Diócesis.

Por la noche la banda municipal que con tanto acierto dirige el Sr. Palomino, le obsequió con una serenata.

Varios abogados de Ciudad Real han solicitado permiso para celebrar en los salones de la Real Academia de Jurisprudencia, durante el mes de Octubre, una Asamblea general de abogados.

El punto á discutir será el conocimiento por las Audiencias provinciales de los asuntos civiles y la única instancia en juicio oral en materia civil.

Á la caída de la tarde de ayer sufrió un resaca en el río, un muchacho que en Puertecillas se entretenía en cojer nidos en uno de los ojos del puente.

Para practicar esta operación se hallaba atado por la cintura con una cuerda que sujetaba otros chicos desde el preti, la cual se rompió al peso del muchacho cayendo al río de donde fué extraído por uno de sus compañeros, sin más consecuencias que el baño el susto consiguiente.

Las tormentas de ayer

Como á las cinco de la tarde se cernió sobre nuestra ciudad una horrorosa tormenta que nos hizo recordar la de igual día de hace años.

De ésta, que afortunadamente fué muy pasajera, se desprendió una chispa eléctrica que penetrando por la chimenea de la casa de la calle de la Corredera núm. 3, de la señora viuda de Pujadas, salió por la ventana de la cocina, rompiendo uno de los cristales y produciendo algunos desperfectos en el fogón.

Afortunadamente la hora, evitó el que hubiera podido ocurrir algún siniestro.

La tormenta terminó con un copioso aguacero que duró pocos minutos.

A las nueve de la noche y cuando más animado se encontraba el paseo del Salón, se reprodujo la tormenta, cayendo algunas gotas de agua primero, y luego un buen chubasco, que obligó al público y a la música, a abandonar aquel delicioso lugar, dando motivo para que los portales de la calle Mayor se vieran en extremo concurridos.

A pesar de estas tormentas, el calor fué asfixiante hasta más de las doce de la noche, en que se levantó un viento Norte, que obligó á los transeúntes á retirarse á sus cuarteles.

Caida mortal

Con este mismo título publica El Cantábrico de Santander recibido ayer, una noticia, que por tratarse de un triste suceso ocurrido á una conocida familia de esta población, reproducimos aún con el natural dolor: Dice así el referido colega.

Ayer, á las dos de la tarde próximamente, ocurrió un suceso de fatales consecuencias, en la calle de Carbajal.

Un niño de seis años, llamado Jesús Gancedo Colombres, jugaba con otros de su edad en la escalera de un portal que está inmediato á la escuela de niños de la referida calle. En el portal había un pozo rodeado de una reja de hierro, cuyos remates eran puntiagudos.

Jugando en el balaustrado, sin duda alguna, debió de hacer algún movimiento brusco el niño y cayó en tan desdichada forma que quedó clavado por el cuello en los agudos hierros de la verja.

Los amiguitos del infeliz Jesús comenzaron entonces á gritar y varias personas acudieron en su auxilio, conduciéndole en seguida á la Casa de socorro.

El médico de guardia señor Estrañi apreció una herida incisa punzante en la parte lateral derecha del cuello con sección de la yugular interna. Inmediatamente procuró contener la hemorragia, que era muy abundante; pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces.

A los tres cuartos de hora de haber ingresado el pobre niño en la Casa de socorro, falleció.

En los últimos momentos del niño llegó su madre, que presenció su agonía, produciéndose la natural escena de dolor.

El juez señor Gómez Calderón, que acompañado del actuario señor Pelayo y del forense señor Ruano, se personó en el lugar del suceso, ordenó la traslación del cadáver al domicilio de D. Alejandro Ramos, tío del malogrado niño.

Llevamos nuestro más sentido pésame á los padres del finado D. Alejandro y doña Soledad que hacemos extensiva á su abuela doña Arsenia Astudillo por esta sensible desgracia, que tan imprevisiblemente ha cortado una temprana existencia.

El juez de instrucción de Fuentesauco, nuestro amigo D. Enrique Lueña, ha sido trasladado á Trujillo.

Por la dirección general de Aduanas se ha ordenado á las delegaciones de Hacienda que

tan pronto como sea conocido el resultado de la recolección de la presente cosecha de trigo, se sirvan informar acerca del número total de kilogramos en que se calcule su rendimiento, determinando al propio tiempo si la cosecha puede ser calificada de superior, buena, normal, corta ó mala, con objeto de poder hacer un estudio especial del comercio de trigo en España, dando cumplimiento á la Real orden de 28 de Febrero de 1895

Se ha dado de alta para el libre ejercicio de su profesión, nuestro querido amigo el reputado médico militar D. Pedro Prieto, quien ofrece á sus paisanos sus servicios y gabinete de consulta, Trompadero, núm. 12. Le deseamos feliz éxito en su profesión y una numerosa clientela.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 452 pesetas de 91 imposiciones por continuación, saliendo reintegradas 1459'73, de siete reintegros, de ellos cuatro á cuenta y tres por saldo.

Ayer se interrumpió el paseo en el Salón á consecuencia del mal tiempo.

Después de haberse tocado la segunda pieza comenzó á llover y la banda se retiró del Salón. Lo mismo hizo todo el público que llenaba el paseo, apagándose acto continuo la luz eléctrica.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Total Farmacia de Regencia. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Esta noche de ocho á diez tocará en el Paseo del Salón la banda de Música Municipal.

Esta tarde á las seis se ha celebrado con la solemnidad de costumbre la procesión de Nuestra Señora del Carmen; habiendo salido del Convento de Carmelitas y recorriendo las calles de costumbre.

En la comitiva vimos á muchos vecinos del inmediato pueblo de Grijota, con sus trajes típicos, demostrando la gran devoción que á esta imagen tienen.

Termina los los exámenes en las Escuelas Públicas, que como dijimos han ofrecido un resultado brillante, quedando satisfecha en extremo la Junta local, esta ha girado hoy una visita á las privadas de niños, quedando también satisfecha del estado en que se encuentran. No ha podido la Junta hacer lo mismo en las de niñas por no haberle permitido las maestras.

Ayer se promovió un fuerte escándalo en el corral de San Jacinto, que hizo necesario la intervención de los agentes urbanos.

Alejandro Gutiérrez Gómez, vecino de Trigueros, ha perdido una mula cerrada, de pelo castaño.

La guardia civil de Palma de Mallorca ha encontrado en los montes de Lluch á un in-

dividido completamente desnudo, cubierto con una larguísima cabellera, barba muy poblada y aspecto de un salvaje.

Además carece del don de la palabra. En Palma se comenta mucho el hallazgo de tal sujeto.

En breve se celebrará en el Ayuntamiento de Villalaco la subasta de los derechos de consumos de los líquidos y carnes frescas y saladas.

En Grijota se ha encontrado un cordero pequeño que se halla á disposición de quien justifique ser su dueño.

El Juzgado de Instrucción de Villarcayo cita llama y emplaza á Isaac Ruiz Ruiz, natural de Villamartin.

El día 9 de Agosto se celebrará en la Comisaría de Guerra de la Coruña concurso para adquirir harina, cebada y paja.

Según nos dicen á última hora, no ha habido bastante número de socios para celebrar la anunciada reunión de la Cruz Roja.

En su virtud la reunión se ha aplazado hasta mañana á la misma hora.

Como se trata de una reunión interesante sería de desear que concurriera á ella el mayor número de socios posible.

Los propietarios á quienes afecta la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en Herrera de Valdecañas para la construcción de una nueva vía pecuaria en la Chopera de aquella villa son:

- Testamentarios de don Alejandro Herrero. D. Juan Negal. Herederos de Clemente Viña. Herederos de Agustín Lezcano. Municipio de Herrera de Valdecañas. Domingo Prieto Herrera.

Ayer á la salida de misa de la Iglesia de San Lázaro una mujer dió un golpe en la cabeza con una llave á un niño causándole una pequeña contusión.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para mas detalles léase en 4.ª página Milagrosa Inyección ó Confitos antiveneréos y Roob antisifilítico COSTANZI.

El agua que cayó en la tarde de ayer, hizo imposible el que pudiera llevarse á cabo en la finca «La Serna» el ensayo de la máquina segadora-atadora, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

El barro de la tierra impedía el funcionamiento de la referida máquina.

Quizá en otro día, se verifiquen los ensayos.

La viruela

El Alcalde de Villadiezma comunica al gobernador civil de la provincia que se ha pre-

sentado la epidemia variolosa, comprobada facultativamente en el ganado lanar de aquel pueblo, creyéndose que la causa haya sido el paso de pjaras de cerdos atacados de la viruela por aquel término.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Juliana Alvarez Fernández, viuda, de 58 años, Mayor antigua, núm. 166. —Ceserea Gatón Hernando, de 9 meses, Zurzardos, 2.—Mauricia Simón Fernández, viuda, de 82 años, Hospital.—José San Joaquín Villamediana, de 16 meses, Plaza de Paredes, 5.—Sabina Lucas Valdajos, de 2 años, Arco, núm. 13.

Nacimiento.—Aurelio Cuesta Medina, hijo de Ambrosio y Felipa, San Juan de Dios, 7.

Matrimonio.—Antonio Prieto Cedrun, natural de Foathoyuelo, de 24 años, con Ceferina de la Rosa Díez, natural de Dueñas, 20 años.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Alejo, Santa Marcelina y San León.

En Santa Marina predica el Sr. D. Gregorio Robas.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Huelga de panaderos

MADRID 16 (10 m.)

Se ha reproducido la huelga de los oficiales panaderos en esta Corte.

Solicitan que se les aumente un céntimo de peseta en cada kilo de elaboración.

Caso de generalizarse la huelga ó interin se solucione el conflicto las autoridades facilitaron á los dueños de las tahonas obreros militares.

Del Transvaal.—Noticias importantes.

MADRID 16 (10'20 m)

Según dice un telegrama recibido en Londres, las fuerzas inglesas que mandan el general French, han ocupado importantes y fuertes posiciones.

Algunos miles de boers se han replegado sobre la frontera de los basutos.

Dícese que el general Dewet amenazó con matar al expresidente de la República de Orange Sr. Stein, porque quería rendirse.

Se ha reforzado la guarnición de Pretoria.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 9

Folletería de «El Diario Palentino» 410

LA FAMILIA ERRANTE

—Nada habeis olvidado.

—Hablabais de mi familia, Benahatín de una familia que no conocía, y de la que estoy privado desde la cuna. El descubrirme me movió á interrogaros, porque solo vos la conociais, y sin embargo de que este deseo debía interesar al hombre más insensible, vos, Benahatin, guiado por un placer inhumano, habeis tenido la crueldad de negaros á satisfacerlo.

—Como lo haria ahora, añadió el moro, sino fuese obligado por una fuerza superior á mi voluntad.

D. Alvaro, sorprendido del acento del moro, fijó en su semblante una mirada penetrante, como si tratase de sondear el abismo en que se encerraba su pensamiento, pero la expresión tranquila é indiferente de que se habia revestido, era inalterable.

—¿Y por qué extraño misterio me habeis privado hasta ahora, de unirme á los que me dieron el ser?

—Ya os lo he dicho una vez.... Es un secreto....

—Secreto que me revelareis ahora.

—¡Imposible! Enplearíamos mucho tiempo.

—Sed, pues, breve, y no olvideis que en el momento en que el rey despierte habeis perdido toda vuestra superioridad.

D. Alvaro se sonrió irónicamente.

—¿No sabeis que me llama su hijo?

—Sí, pero vos no le dejareis morir.

—¿Y por qué? Vos....

—Yo puedo privarle del único auxilio que hoy sostiene su débil corona.

—¡Oh! Es cierto.... murmuró el joven dándose un golpe en la frente.

—Hablad, pues; ya veis que soy generoso, y que no trato de engañaros.

—Benahatin dijo el joven empezando su interrogatorio. ¿Por mi nacimiento tengo derecho á ocupar un lugar en el aposento del rey?

—Sí.

—¿Habeis conocido á mi padre?

—Sí.

—¿Existe?

El moro vaciló en responder.

—Responded presto.

—Vuestro padre ha muerto hace diez y siete años.

—Su nombre.

—¿Teneis empeño en saberlo?

—Os lo ruego....

—Vuestro padre era un caballero ilustre.

—¿Su nombre! ¿Su nombre!... exclamó D. Alvaro con exaltación.

—El señor de Castro Aldao.

—¿Cielos!... ¿El señor de Casta Aldao!

¿Luego la señora de Robledo?...

—Es vuestra madre,

—¿Y Raimundo?...

Vuestro hermano.

¡Mi hermano! Mi hermano!... repitió el joven levantándose de su asiento entregado á mil diversas emociones. ¡Oh! ¡Benahatin!

¿Este es el lazo que queriais tenderme?

¿Será cierto lo que decís? ¿La señora de Robledo es mi madre? ¿Podré llamar á Raimundo hermano mio? Responded. ¡Oh! responded, por que vuestro silencio puede darme la muerte.

—Os repito que vuestro padre es el señor de Castro Aldao; vuestra madre, la señora de Robledo; vuestro hermano, Raimundo de Castilla, y.... ¿Quereis saber más?

—Sí, sí.... nada me oculteis....

—Pues bien, os diré que Elvira es también vuestra hermana.

—¡Gran Dios! Elvira, mi hermana....

—Y de Raimundo también....

—¡Oh! ¡Este es un ambismo, Benahatin!...

¡Raimundo y Elvira hermanos! ¡Dios mio!... ¡Si fuese cierto!

—No lo dudeis. Y ahora, ¿estais satisfecho D. Alvaro? preguntó el moro con una sonrisa amarga. Ya veis que nada he ocultado.... Todo lo sabeis.... ¿Me acusareis ahora por haber tratado de separar á Raimundo de Elvira.

—El joven no se atrevió á responder....

Había descubierto lo suficiente para obrar una revolución en sus ideas, y si el moro hubiera proseguido, tal vez no llegaría á escucharle. Mil diversos pensamientos vinieron entonces á asaltar su memoria, y á sembrar la duda y la esperanza en su alma.

La revelación del moro parecia verosímil, y sin embargo ¡cuántas dudas le hacía concebir! En primer lugar ¿cómo la señora de Robledo había de ser su madre si hasta entonces no le había reconocido por su hijo?

¿Y cómo Raimundo podía ser su hermano, sabiendo por Guillermo Pérez que el señor de Castro Aldao solo había tenido un hijo, y que Raimundo le excedía en tres años de edad? ¿Cuál era, pues, el verdadero hijo del señor Castro Aldao? De la historia que le había referido el lugareño en las cercanías de Valle-fuerte, solo sabía que la señora de Castro Aldao, había dejado de existir dando á luz un niño muerto, y que antes de su matrimonio no había tenido otra

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Cloro-Boradas Espinal á la cocaína

Curación radical y segura de las Anginas, amigdalitis y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones de la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc. Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis sin siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados; evitando además las peligrosísimas *candellillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyectables mejores para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones de la vejiga y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incuestionable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *Mercurio* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

- DE -

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



El citrato de Magnesia Granulado Efervecente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad. Ferrocarril del Norte hasta Salamanca y coches desde esta estación hasta los baños.

Agua sulfuro-sódica, de 120. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, hepitismo, escoriaciones, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos. Pídanse prospectos al administrador D. Carlos Laura-do, en Baños de Ledesma.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermato-rrhea y esterilidad.

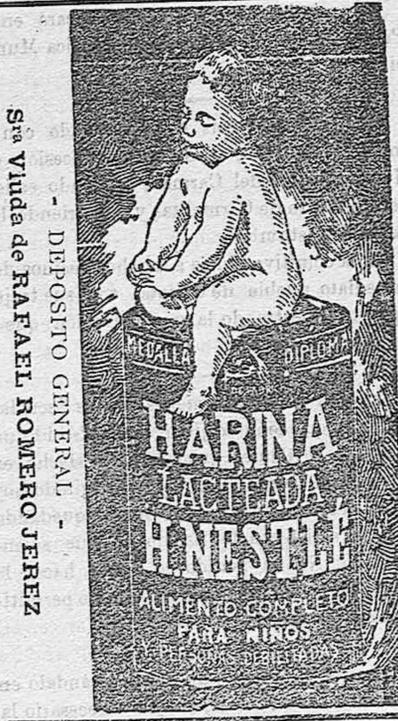
Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.



Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ - DEPOSITO GENERAL -

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 4, de la calle del Trompadero, libre de toda carga. Para tratar con su dueño, Emilio Prieto, calle Mayor pral., número 164, Hojalatería.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Catalina Miguel Alvarez, en Villamediana.

Bicicleta

Se vende una, en buen uso, calle Mayor principal, número 15.

Se vende

Una bonita silla completa, en buen uso, tapizada, tallada y de sólida construcción.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Almacén de Vinos

finos de Aragón

Por mayor y menor de

Eusebio Palacios

Plazuela del Puente, n.º 1

Casas garantizadas y precios económicos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, en las tiendas de ultramarinos Sobrino de Manzano, Mayor pral., 166, Sucursal, 4 y 6. PALENCIA

Interesante á las señoras

Cuando deseen encargarse dibujos para bordados, pueden hacerlo á un dibujante que ha sido de la Escuela Normal de Maestras y principales colegios de Valladolid, en la ejecución de toda clase de dibujos presiden la sencillez, la novedad y la elegancia más exquisita.

Se dibuja sobre peluche, terciopelo, tul, cañamazo, raso, etc., y se pintan labores, para que con mayor facilidad pueda ejecutarse el bordado.

Dibujos especiales para malla y encaje inglés.

Se arman toda clase de labores

Los precios son sumamente económicos.

Para hacer los encargos, dirigirse á la calle Mayor principal, número 94, 2.º

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

ALONSO É HIJOS UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13